

RESOLUCIÓN CS N° 044/05

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel.: 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 04 MAR 2005

Expediente N° 10.345/96.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular, la renuncia interpuesta por el Dr. Luis Alberto BUATOIS, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura "Introducción a la Geología" - Carreras de Técnico Universitario en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones de SEDE REGIONAL TARTAGAL, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde a este Cuerpo entender sobre el particular, por haber sido quien designó al citado profesional en el cargo de Profesor Regular.

Que, en virtud de ello, Decanato de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución N° 1487/04 (dictada ad-referéndum del Consejo Directivo), solicita al Consejo Superior la aceptación de dicha renuncia.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 24/05,

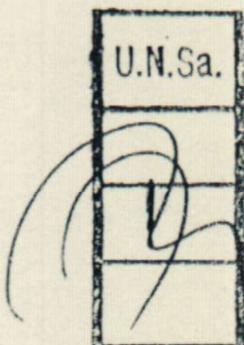
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Segunda Sesión Ordinaria del 3 de marzo de 2005)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Tener por aceptada la renuncia presentada por el Dr. Luis Alberto BUATOIS, DNI N° 16.639.350, Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura "Introducción a la Geología" - Carreras de Técnico Universitario en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones de SEDE REGIONAL TARTAGAL - FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, con efecto retroactivo al 28 de diciembre de 2004.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer al Dr. Buatois los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese con copia a: Sra. Rectora, Sede Regional Tartagal, Facultad de Cs. Naturales, Dr. Buatois, Dirección General de Personal, Obra Social y Asesoría Jurídica. Cumplido siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.-



Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA